

BUENOS DÍAS

Con su venia Diputada Karina Olivas Parra, Presidenta de la Mesa Directiva de esta Décima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur.

**Compañeras y Compañeros Diputados.**

Publico, aquí presente que nos acompañan en esta Sesión Pública.

Medios de comunicación presentes.

A ustedes ciudadanas y ciudadanos que nos siguen por las Redes Digitales de la Página Oficial del Congreso Ahora.

Desde esta Máxima Tribuna de los Sudcalifornianos, hoy vengo a manifestarles que en México y el Estado de Baja California Sur.

**seguimos la transformación que estamos construyendo en este segundo piso;** que ya vislumbra este primero de octubre, con la toma de posesión de nuestra Presidenta Constitucional de Los Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

A ustedes ciudadanas y ciudadanos... es muy importante para mí, **haber llegado a la Presidencia de la Comisión Permanente del Agua esta Décima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur.**

Porque sin duda alguna, como Cabeño, conozco de primera mano el problema fundamental de la falta de agua potable en cientos de hogares sudcalifornianos.

Que decir... de las Colonias Populares de la Delegación Municipal de Cabo San Lucas que día a día sufren la falta continua del **VITAL LÍQUIDO** para la sobrevivencia humana.

Sabedores de los grandes retos y desafíos que hoy en día los gobiernos emanados de la cuarta transformación se enfrentan, **por la falta de políticas públicas desde los gobiernos pasados.**

Por ello; como diputado, seré un impulsor incansable para buscar las mejores vías de soluciones que beneficien al pueblo. ***Seré gestor permanente ante los tres niveles de***

***gobiernos***, y sobre todo, buscar el como si se puede eficientar en forma responsable, el agua que tenemos; *conjuntamente con mi compañera primera secretaria, diputada alondra torres García, y mi compañero diputado Sergio Ricardo huerta leggs, segundo secretario,*

A quienes les reconozco el compromiso que asumimos en esta materia del agua.

Así como también, de la mano amigo de mis compañeros Diputados Federales y Senadores de la Republica emanados de la Cuarta Transformación, **para hacer sinergias en materia del agua a nivel nacional.**

Es claro, que este tema del agua, no es tarea fácil y de una sola persona, sino por el contrario, es tarea de todos.

Porque el agua es un derecho humano, y como consecuencia, **debe de llegar a todas las familias sudcalifornianas.**

Desde esta máxima tribuna, como diputado tenderé la mano amiga, para que de manera responsablemente, le demos la importancia debida al tema del agua y, sobre todo, compañeras y compañeros diputados, tomar medidas efectivas para

abordar los desafíos en materia de gestión integral del agua, **con el Gobierno de La República, con el Estado y con los Cinco Municipios.**

Por ello, invito a los Organismos Operadores Municipales a que, de una vez por todas, implementen estrategias urgentes y necesarias, **a fin de que el servicio público de agua potable, llegue a cada familia de las colonias y a cada rincón,..** por más apartado que este se encuentre, para ser realidad, el bienestar y desarrollo social de los sudcalifornianos.

Seguramente para todos, es bien conocido, que el tema del agua en Baja California Sur,

Y en especial en el Municipio de Los cabos, es uno de los grandes problemas y desafíos que enfrentan los gobiernos en la actualidad.

**por estas razones es que, para mí, como diputado, es el tema más importante, no nada más en el Municipio de Los Cabos, sino en el Municipio de La Paz, y para todo el Estado de Baja California Sur.**

Porque hay que reconocer, que los municipios deben de implementar políticas públicas para una mejor distribución del agua, que sea más eficiente y de manera integral, solo así, así podemos mejorar la prestación del servicio público del agua.

Ciudadanas y ciudadanos, hoy los convoco hacer conciencia ciudadana y hacer un buen uso del vital líquido, pero también invito a que conjuntamente con todas las autoridades, a sumarse **(PUEBLO Y GOBIERNO)** a cuidarla y hacer un buen uso del agua.

**La transformación, seguirá en el tema del agua en todo el país y en Baja California Sur, solo así, así podemos enfrentar los grandes desafíos que se vienen para una mejora en la gestión del agua.**

Así como la accesibilidad del agua potable para todos, y por supuesto el saneamiento, protección integral de los ecosistemas y su prevención.

Todos los sudcalifornianos queremos tener agua con visión a largo plazo, y que garantice a muchas generaciones de sudcalifornianos por venir, por ello, va, mi compromiso con el agua, y con el pueblo de Baja California Sur.

**para que desde esta soberanía, seguir legislando y fortaleciendo un nuevo modelo innovador del sistema estatal para la protección del agua.**

como derecho humano reconocido por nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **a favor de la transformación del agua, agua para todos.**

Trabajando y organizados, ciudadanas y ciudadanos, vamos a hacer conciencia sobre la cultura del agua.

Convirtiéndonos en promotores ciudadanos del uso adecuado y cuidado del agua, y a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Los convoco a implementar políticas públicas que mejores la extracción, distribución y servicio del agua.

**Como Presidente de la Comisión Permanente del Agua en la Décima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur.**

Atenderé cabalmente lo establecido en **los artículos 44, 45 y 46, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.**

En cuanto a los temas de planes y programas encaminados a la optimización de uso y la sustentabilidad del agua; a la regulación y sanción relativa al manejo de aguas residuales, su tratamiento y reutilización.

**Participar en el ámbito de mi competencia con dependencias del Ejecutivo Estatal y de los Ayuntamientos, en los programas de aprovechamiento y uso racional del agua; así como los asuntos relacionados con el suministro de agua para consumo humano y para uso agrícola;**

y los demás asuntos que le turne la Mesa Directiva del Congreso y la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para su estudio, análisis y en su caso, dictaminación.

Por eso, hago un enérgico llamado al pueblo sudcaliforniano y a los gobiernos.

Para echarle montón a la búsqueda de vías de soluciones de manera integral y transversal, para que todos tengamos el vital líquido en nuestros hogares.

por más apartados que estos estén, asimismo; **traer las buenas prácticas, acciones y estrategias de las experiencias de otros municipios y estados de las república, para que nos sirvan de herramientas técnicas en proyectos aplicables en nuestro estado,**

En forma sustentable y amigable con el medio ambiente, y con ello, poder disminuir el rezago tan grande para la accesibilidad al vital líquido, que en algunas parte de nuestro Estado de Baja California Sur, seguimos, seguimos sin poder disfrutar de este derecho humano, que es el agua.

Para concluir, se requiere voluntad política de todas y todos, porque hoy por hoy, debemos de mirar para una sola dirección, esa dirección, **es seguir transformado el País y Baja California Sur no será la excepción,**

Con soluciones claras y firmes avanzamos en la construcción del segundo piso en materia del agua, con un programa integral que mejore el servicio público del agua en todo el Estado,



La adecuada rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria, **la temprana detección y reparación de fugas, y sobre todo la cultura y conciencia ciudadana**, con indicadores para transformar la eficiencia y el rezago.

Ciudadanos y ciudadanos, Compañeras y compañeros diputados, los legisladores emanados del Partido del Trabajo, no podemos concebir, otra definición de democracia, sino es el sustento del poder del pueblo,

**porque con ella, se ha de desarrollar política, económica y cultura, como condición indispensable, de un México independiente, próspero, justo y democrático.**

**Las y los petistas no queremos hacer política a nombre del pueblo, queremos que el pueblo haga su política y nosotras y nosotros junto con él, *¡esto es hacer política!***

porque con ello estamos construyendo el poder popular que radica en el pueblo y para el pueblo, Así como la autogestión y la autonomía plena de las organizaciones de masas, que son nuestra esencia.

Como diputado del Partido del Trabajo, no claudicare para reivindicar la vigencia plena de todos los Tratados Internacionales en materia del Derecho Humano del agua.

**Porque la debida observancia, defensa y promoción es tarea fundamental de todas y todos, y debe ser parte de la nueva cultura, en donde SE PREGONE con los hechos y el ejemplo.**

**¡Vamos... vamos a seguir construyendo la transformación del agua desde este poder legislativo, para todas y todos!.**

Es cuánto.